

que él esta de acuerdo con dicha contratación, preguntando a los presentes que si estan de acuerdo levanten la mano en forma de aprobación, haciéndolo por unanimidad.

PUNTO NÚMERO SEIS. COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Toma la palabra el C. Arturo Naranjo Escobar, para informar que por las necesidades de trabajo, se adquirió un equipo de cómputo para el desempeño de la auxiliar de administración, con un costo de \$16 660.00 marca DELL, toma la palabra el C. Rafael Melgoza Mercado para preguntar si están de acuerdo con la adquisición del equipo de cómputo lo manifiesten levantando su mano, haciéndolo los cinco en forma positiva.

PUNTO NÚMERO SIETE. ASUNTOS GENERALES. Toma la palabra el C. Rafael Melgoza Mercado para preguntar si hay algún asunto más que quieran tratar y al no haber manifestación alguna, da por concluida la presente actuación, siendo las 12:45 hrs. del día de su fecha. Day Fe Arturo Naranjo Escobar secretario.

C. Rafael Melgoza Mercado.

C. Ricardo Marín Fernández.

C. José Ramón Trujillo Agoilar.

C. Ricardo Tamayo Maldonado.

C. Juan Carlos Jiménez Chávez.

R. Tamayo M.

En la población de Tangancicuro, Michoacán, siendo las 13:00 hrs del día miércoles 21 de Julio del 2021, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del SAPAT en la Sala de Juntas de cabildo, ubicada en la planta alta de la presidencia municipal convocada mediante oficio del día 16 de Julio del 2021 por el presidente de la Junta de Gobierno y bajo la orden del día siguiente:

- 1) Lista de asistencia y declaración de Quorum legal
- 2) Lectura del acta anterior
- 3) presentación del Comisario de la Junta de Gobierno
- 4) Solicitud para aprobar la cancelación de adeudos de ejercicio: fiscales anteriores contra resultados del ejercicio 2020 por no estar soportados
- 5) Solicitud para aprobar las transferencias de saldos presup-tales, por no haber provisionado lo suficiente en algunas partidas, sin revisar el presupuesto global.



- 6) solicitud de aprobación de los estados financieros del segundo trimestre del 2021
- 7) Autorización de compras fuera de lo presupuestado
- 8) presentación y en su caso aprobación del manual de políticas y procedimientos del SAPAT.
- 9) Asuntos generales

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de Quorum legal: se pasa lista de asistencia estando presentes: los c.c. Rafael Melgoza Mercado, José Ramón Trujillo Aguilar, Ricardo Marín Fernández, Juan Carlos Jiménez Chávez, Francisco Ramero Silva y el c. Arturo Naranjo Escobar, declarándose quorum legal, ya que de los nueve integrantes con derecho a voz y voto están presentes cinco, por lo que los acuerdos que se tomen tienen validez.

Punto número dos: Lectura del acta anterior, toma la palabra el c. Rafael Melgoza para solicitar a los miembros de la Junta la dispensa de la lectura en virtud de que el acta ya fue leída por los miembros de la Junta antes de firmarla, sometiendo a su consideración que si están de acuerdo levanten su mano, rindiendo todos en forma afirmativa.

Punto número Tres: Toma la palabra el c. Rafael Melgoza Mercado para informar que el cabildo tuvo a bien designar al C. Raúl Sánchez Mota como comisario de la Junta de Gobierno, en virtud de haber desjado de laborar el comisario anterior y no aceptar el seguir fungiendo en dicho cargo.

Punto número cuatro: Toma la palabra el c. Arturo Naranjo Escobar, encargado de despacho para comentar que en el pasivo se venen arrestrando un importe de \$37,477.19 conformado por cinco saldos sin que exista soporte alguno, que corresponden a los empleados José Antonio Jiménez Aguilera por \$1,500.00 y Miguel Ángel Duarte Zaragoza por \$39.73, al Servicio de Administración Tributaria por \$6,108.00, a Secretaría de Finanzas y Administración de Michoacán por \$8,735.00 y a CONAGUA la programa PRODDER \$21,453.47, en el caso del sr. Jiménez es el importe de una quincena de sueldo la cual



no se le ha dejado de pagar, al Sr. Miguel Duarte es tan pequeña la cantidad que el no se acuerda que se le deba, por lo que se refiere al SAT todas las declaraciones provisionales del ISR se han cubierto de lo contrario ya nos hubieran exigido el pago de lo no enterado, es el mismo caso el del Gobierno de Michoacán, adeudo que representaría una mensualidad del pago de nómina, que de haberse <sup>solicitado</sup> (solicitado) ya le hubiera sido requerido al SAPAT, por último sobre el adeudo a CANAGUA del programa PROBBEN la cuenta se mueve cuando se provisionan los adeudos por los derechos de extracción de agua y cuando regresen al fin de año al SAPAT el importe de los derechos pagados con un abono, se carga cuando se cubre el pago cada trimestre y cuando se evoga para cubrir el importe de las acciones acordada al inicio del ejercicio, También se abona al cierre del ejercicio al no ejecutar el 100% de las acciones al reintegrar lo no utilizado, de no hacerlo no se autoriza la ejecución de ningún otro programa y al Ayuntamiento se lo descuentan vía coordinación fiscal de las participaciones federales. Toma la palabra el Presidente de la Junta de Gobierno el c. Rafael Melgoza Mercado para comentar que efectivamente son válidos los argumentos expresados por el encargado de despacho del SAPAT y que con el fin de dejar unos estados financieros depurados y más razonablemente correctos, pide a los presentes que si están de acuerdo se sirvan levantar la mano en señal de aprobación, haciéndolo por unanimidad.

Punto número cinco: Solicitud para aprobar las Transferencias de Saldos; el c. Arturo Naranjo Escobar refiere que las Transferencias de saldos se efectúan debido a que en el presupuesto se hacen algunos gastos que no están visualizados y se hacen en forma imprevista o se contemplaron en otra cuenta o subcuenta y al no tener un presupuesto para ejercer dicho gasto se Transfiere de las partidas que si tienen presupuesto en demasía. Sin embargo el presupuesto global -



no se modifica, pregunta si tienen alguna duda los integrantes de la Junta o comentario sobre lo explicado y al no haber ninguna inquietud el C. Rafael Melgoza Mercado, les comenta a los asistentes que si estan de acuerdo con aprobar las transferencias de saldos se sirvan levantar la mano, haciendolo todos en forma positiva.

Punto número seis; solicitud de aprobación de los estados financieros del Segundo trimestre del 2021. El C. Arturo Naranjo les presenta los estados financieros del Segundo trimestre del 2021 a los integrantes de la Junta y les explica a grandes rasgos y a detalle el contenido de las cuentas, mismas que ya incluyen los registros a los resultados de ejercicios anteriores y los ajustes al presupuesto por las transferencias; que los resultados de este año han sido mejores que los del año anterior, toda vez que ahorita se tiene en bancos un saldo superior comparado con el mismo periodo del año pasado, así mismo se estarán depurando las cuentas a fin de presentar unos estados más razonablemente correctos. Después de lo anterior les pregunta a los asistentes si tienen alguna duda sobre lo expuesto y al no haber comentario alguno, el presidente de la Junta les dice que al no haber ninguna duda a lo expuesto si estan de acuerdo en aprobar la cuenta publica del tercer trimestre levanten la mano en señal de aprobación, haciendolo por unanimidad.

Punto número siete; Autorización de compras y pagos de servicios; se pide la autorización de los compras y acciones que se efectuaron sin haber estado presupuestadas y que se llevaron a cabo por ser convenidas por la CONAGUA para realizarse en el ejercicio 2020 y que nos situaron los fondos el día 31 de diciembre por lo que nos ampliaron el plazo para ejecutar las obras o acciones hasta el 30 de abril del 2021 o a erogaciones por emergencia, dichas acciones



son; Suministro e instalación de dos relojes eléctricos para automatizar el encendido y apagado en los equipos electromecánicos de las colonias Teneria y Duarte. Adquisición de equipo de cloración y accesorios para el equipo de la colonia Camelinas. Adquisición e instalación de bomba de 30 Hp para la colonia Loma Linda. Construcción de caseta de desinfección en la colonia Camelinas. Por otra parte se hicieron trabajos de emergencia como son; el cambio de un Transformador de 75 KVA que se quemó y que alimentaba los equipos 3 y 4 del manantial Cupatziro. Cambio de la bomba para el llenado de las pipas y el ajuste de la flecha del equipo número 2 del manantial, la compra de una bomba charger y la adquisición de un compresor de aire, con un cargo total al presupuesto del SAPAT por \$168,624.56 ya que al programa PRODDER se le cargaron \$84,729.3 por acciones autorizadas para el ejercicio 2020; se les pregunta a los integrantes de la Junta si tiene alguna duda, al no haber respuesta alguna el C. Rafael Melgosa Mercado, les solocita que si están de acuerdo en aprobar las compras e acciones que se realizaron sin estar previstas en el presupuesto de año 2020 se sirvan levantar su mano en señal de aprobación, haciendo los seis integrantes con voz y voto.

Punto número ocho: Aprobación del manual de políticas y procedimientos del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Tangancicaro. El encargado de despacho C. Arturo Navarrete Escobar, toma la palabra y comenta que se modificó el manual en relación al que en fechas anteriores se les entregó para su análisis en el sentido que la contabilidad, los ingresos y bancos se concentraban en una sola persona y que actualmente se repartió este trabajo en tres áreas distintas, como son el departamento de contabilidad, administración y recursos humanos, departamento comercial y departamento de cultura del agua, pago de pro-



veedores y servicios, por lo que estas funciones se distribuyeron también el manual por lo que les invita a ver como se modificó el penúltimo párrafo en la descripción del puesto del departamento comercial así como en los organigramas, después de verlos en forma detallada, se les pregunta al grupo alegando si tienen alguna duda o si les quedó algún comentario, al quedarles claro lo expuesto en el documento como lo ampliado verbalmente, toma la palabra el presidente de la Junta de Gobierno el C. Rafael Melgoza Mercado para solicitarles si están de acuerdo con aprobar el manual de políticas y procedimientos del Sistema de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tangancí, cuyo se sinan expresarlo levantando la mano, haciéndolo por unanimidad.

Asuntos generales: Se les pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar lo manifiestan, no habiendo nada que comentar se da por concluida la reunión siendo las 14:20 hrs del día de su fecha. Se hace constar que el C. Leonardo Zamora Vega se incorporó a la reunión a partir del punto número tres. Day fe Arturo Naranjo Escobar, encargado de despacho del SAPAT.

- C. Rafael Melgoza Mercado
- C. José Ramón Trujillo Aguilar
- Dr. Ricardo Marín Fernández
- C. Ricardo Tamayo Maldonado
- C. Juan Carlos Jiménez Chávez
- C. Francisco Romero Silva
- C. Raúl Sánchez Mota
- C. Leonardo (Vega) Zamora Vega